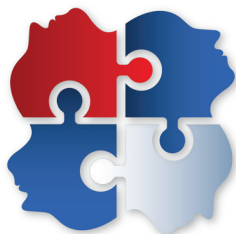


**CURSO 13**  
**“SOMOS**  
**UNIVERSITARIOS”**

CENTRO DE ESTUDIOS  
**CONVIVENCIA**



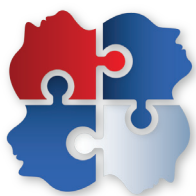
*...pensando Cuba*



# ÉTICA Y CÍVICA:

## APRENDIENDO A SER PERSONA Y A VIVIR EN SOCIEDAD.

Dagoberto Valdés Hernández  
Karina Gálvez Chiú  
María del Carmen Gort Henríquez  
Virgilio Toledo López  
Sergio Lázaro Cabarrouy Fernández-Fontecha  
Rafael Capote Martínez  
Hna. Ana María García Novo  
Hna. Magdalena Reyes Nolasco  
Padre Manuel Hilario de Céspedes y García Menocal (asesor)



**CONVIVENCIA**

CENTRO DE ESTUDIOS

*...pensando Cuba*

*EDICIONES CONVIVENCIA*

**CUBA**

**2014**

Para cualquier consulta diríjase a:  
[dagoberto@convivenciacuba.es](mailto:dagoberto@convivenciacuba.es)

**Características:** Contribuye a educar a los universitarios sobre su papel en la sociedad. Aborda los puntos fundamentales de la universidad como comunidad al servicio de la sociedad.

**Destinatarios:** Universitarios, es decir, personas ligadas de alguna manera a la universidad (alumnos, profesores, técnicos, etc.).

**Temas:**

1. Somos universitarios
2. Aprendemos a participar
3. Aprendemos a organizarnos
4. Miramos la historia y sacamos lecciones
5. La universidad, una casa de todos
6. Somos una comunidad autónoma y autogestionada
7. El cristiano y otros creyentes en la universidad



## TEMA 1: “SOMOS UNIVERSITARIOS”

### OBJETIVOS:

1. Clarificar la identidad de los estudiantes universitarios atendiendo a su papel en la universidad y en la sociedad.

### MOTIVACIÓN

1. Se ponen en un bombo las preguntas que siguen, cada participante escoge una al azar y la contesta, el resto del grupo, si lo desea, hace su comentario. Si el número de participantes es grande se pueden hacer varios grupos:

- Muchos vienen a la Universidad por diferentes motivos, tú ¿a qué viniste?
- ¿Te sientes satisfecho con tus resultados docentes, cómo es tu método de estudio, cuánto tiempo le dedicas, estudias algo fuera de los contenidos que se imparten en el aula?
- ¿Cuál es para ti el sentido de tu estancia en la Universidad?
- ¿Cuándo termines tus estudios serás un profesional? ¿Cuál debe ser, a tu juicio, tu función en la sociedad?
- ¿Cómo describirías el ambiente, las relaciones interpersonales en la Universidad?
- ¿Te sientes en alguna manera responsable de lo que acontece en la Universidad, participas o eres simple espectador? ¿Por qué?

2. Cuando se hayan contestado las preguntas, el animador trata de que se saquen conclusiones acerca de las características del universitario promedio de Cuba hoy, a partir de las respuestas dadas a las preguntas.

### DESARROLLO

1. El animador dice los objetivos del encuentro y escribe en la pizarra:

#### SER UNIVERSITARIO~ESTAR EN LA UNIVERSIDAD

A continuación se pide a los participantes que comenten qué les sugiere lo que está escrito en la pizarra.

Ser universitario no es solo una situación académica o docente. Este hecho representa formar parte de un sector de la sociedad, que tiene acceso al más alto nivel de instrucción a la vez que se debe educar ética, cívica y moralmente para servir a la sociedad. Este servicio será, en la mayoría de los casos, participando de la dirección en las distintas esferas sociales (economía, política, etc.). Los universitarios llevan un gran peso en las investigaciones en todas las ramas de la ciencia, por ello su responsabilidad en el progreso de la sociedad y en la búsqueda del bien común es muy grande.

**La estancia en la universidad debe ser**, para los estudiantes, un tiempo de:

**Aprendizaje:** En su especialidad, de manera que tenga los conocimientos necesarios para afrontar los problemas de la vida cotidiana en dicha rama. Debe adquirir también los conocimientos necesarios en el resto de las esferas del saber humano para que incorpore a su cultura lo mejor de la herencia histórica.

**Entrenamiento:** En el servicio a la sociedad a partir de los conocimientos que va adquiriendo. Es importante que en la medida en que se aprenda, se vaya aplicando lo que se aprende, de forma tal que se creen actitudes y disponibilidades que permitirán al universitario ser un buen profesional en el futuro. Un profesional que pueda “chocar con la realidad” y se ubique en medio de su realidad, un agente de cambio, es decir, una persona capaz de transformar la realidad que le rodea en favor del bien común.

Muchos jóvenes van a la universidad solamente en busca de un título, su participación se reduce a la actividad docente, sin miras a la investigación, son simples transeúntes de su Facultad, ni dejan ni llevan nada, estos simplemente: están en la universidad. Otros asisten con el deseo de prepararse para ser buenos profesionales, y están interesados en servir desde ya a la sociedad. No son simples “acumuladores de conocimientos” o “aprobadores de asignaturas”, sino que tratan de poner en práctica lo que aprenden en el aula y lo que investigan por su cuenta. Son los que participan en aquellos espacios donde sienten realizar su vocación de servicio a la comunidad universitaria y a la sociedad: **esos son universitarios.**

**2.** La universidad también juega un papel muy importante en la formación del estudiante como una persona integral. Un ser humano es realmente persona cuando:

**Es libre:** Piensa con su cabeza, es responsable de sus actos, no deja que otros decidan por él, logra liberarse de instintos, complejos, individualismos, opresiones de todo tipo...

**Se relaciona:** Es capaz de vivir para los demás, de amar, de interactuar con otros con respeto y sin “caretas”, de compadecer (sentir lo que otros sienten), de hacer entrega desinteresada de sí mismos...

**Es un ser en el mundo:** Vive consciente de la realidad, conoce su historia, sus limitaciones actuales, tiene proyectos para el futuro, trata de cambiar lo que le rodea...

**Es un ser social:** Sabe vivir en sociedad, como persona, no como masa, respeta a los demás integrantes de la sociedad y participa con ellos en la construcción de la misma sin excluir ni aplastar a nadie.



**Un ser trascendente:** Que sale de sí mismo, de la existencia cotidiana y se abre a la búsqueda de “algo más”, del absoluto, trata de buscar respuesta a la incógnita de su existencia y su destino.

El animador invita a los presentes a perfilar los rasgos de la personalidad de un universitario que le permitan cumplir con su vocación. Esto puede hacerse reunidos en parejas o en tríos (15 minutos). Una vez sacadas estas características se ponen en común, y se completan, en caso necesario con las siguientes:

**Protagonista:** Que no se deja manipular, toma la iniciativa y no se contenta con “hacer lo que le toca”, que no se “suma” sino que actúa aportando sus propios carismas.

**Creativo:** Promotor de proyectos dentro y fuera de la universidad (de promoción cultural, religiosa, técnica) que no deja que le digan lo que tiene que hacer, no tiene esquemas fijos y no se detiene ante las dificultades porque siempre intenta encontrar solución para ellas.

**Crítico:** Que cuestiona en todo momento su forma de actuar, el ambiente que le rodea, la universidad, la sociedad, a la luz de criterios morales, en busca del bien común.

**Comprometido:** Que se solidariza con el sentir de los que le rodean, no se queda cruzado de brazos ante sus necesidades y “mete el cuerpo por los otros”.

**Persona comunitaria:** Que no ve a sus compañeros de aula como rivales a superar, promueve buenas relaciones interpersonales, ayuda a los demás, critica y se deja criticar, se enriquece de la comunidad universitaria sin “masificarse”.

**Persona coherente:** Que habla y actúa como piensa, que tiene “una sola cara” y trata de construir en su vida el ideal que profesa. Actúa en consecuencia con él hasta el final y en todos los ambientes en los que se relaciona.

**Investigador:** En su especialidad, en la búsqueda de la verdad y de la respuesta a sus inquietudes. Está al tanto de los nuevos adelantos de la ciencia y trata de aplicarlos, busca constantemente nuevas referencias que iluminen su camino por la vida.

**Persona de utopía:** Capaz de soñar con un mundo mejor y de luchar pro ello, que se traza objetivos a largo y a corto plazo para hacer realidad su sueño.

**Universitario** significa “hombre de universidad” y podríamos decir que ello debe ser equivalente a “hombre de cultura universitaria”, es decir, persona con educación universalista no tanto por la cantidad enciclopédica de conocimientos acumulados sino más bien por la calidad de conocimientos, valores, actitudes,

hábitos intelectuales y estéticos de orden superior. Persona cuyo modo de vivir (cultura) está estrechamente ligado al servicio a la sociedad desde y con la comunidad universitaria. En este sentido, universitario es tanto el profesor como el alumno.

**El profesor** es básicamente un “animador cultural” que, desde su posición de especialista, prepara al alumno en determinada asignatura o rama del saber, y además procura una correcta formación ética y moral, que le permita formarse como un profesional competente y como agente del desarrollo social.

El profesor debe ser, junto con sus alumnos, un incansable buscador de la verdad, y no pensar nunca que “se las sabe todas”, aún cuando una de sus tareas principales sea la de enseñar.

El animador puede invitar al grupo a que se formen dos grupos, una parte describirá cómo piensa que debe ser el profesor en cuanto a su relación con el alumno. La otra parte del grupo tratará de describir la relación inversa. Pasados 10 minutos se pone en común el trabajo.

### **Relaciones estudiante-profesor**

#### **En su relación con el estudiante el profesor debe:**

- Procurar que sus clases sean amenas, donde los estudiantes participen, y la disciplina sea buena.
- Educar en el espíritu investigativo, dejando bajo responsabilidad del estudiante el estudio de fragmentos del contenido que se imparte.
- Educar en el trabajo en equipo, promoviendo la investigación conjunta y multidisciplinaria de los estudiantes.
- Respetar al estudiante como a un semejante, no como a un subordinado, sin que ello haga disminuir su autoridad docente.
- Recto y exigente en las evaluaciones, de manera tal que sus alumnos promuevan solo cuando tienen habilidades y conocimientos sólidos.

#### **En su relación con el profesor el alumno debe:**

- Saber escuchar y cuestionar, conveniente y respetuosamente lo que dice el profesor.
- Respetar al profesor, como persona y por su autoridad docente, nunca creerse inferior o superior a él ni “incapacitado” para interpellarle.
- Tratar de obtener, en su relación con el profesor la mayor cantidad posible de conocimientos. El alumno debe requerir del profesor que le trasmita su experiencia práctica en la rama del saber que imparte, que le hable de sus aciertos y errores que puedan servirle de lección.

*Es propio de la vida universitaria la ardiente búsqueda de la verdad y su transmisión desinteresada a los jóvenes y a todos aquellos que aprenden a razonar con rigor; para obrar con rectitud y para servir mejor a la sociedad.* (Juan Pablo II, encíclica *Ex corde ecclesiae*. p. 2)

## EJERCITACIÓN

1. Cada participante hace una autoevaluación de su persona como universitario, atendiendo a las características que acabamos de discutir. A cada una le da un valor entre 2 y 5 puntos (5 min.)

2. Luego nos volvemos a reunir en los mismos dúos (o tríos) y hacemos la misma evaluación pero ahora pensando en el universitario promedio de Cuba en la actualidad, usando la misma puntuación.

3. Finalmente se reúne todo el grupo y se llega a consenso sobre la evaluación de universitario promedio. Cada dúo (o trío) debe argumentar el por qué de la puntuación que ha dado a cada aspecto.

4 Terminamos evaluando el encuentro:

- ¿De qué nos ha servido el encuentro?
- ¿Qué nos ha parecido la participación? ¿Hubo diálogo?
- ¿En qué puede mejorar?

**Nota:** Si el animador lo cree pertinente, y el grupo lo desea antes de la evaluación del encuentro puede incluirse una parte en la que se trate de concretar algún tipo de acción individual o colectiva que trate de cambiar la realidad sobre la que se ha reflexionado.

### **Algunos conceptos que se han manejado:**

**Bien común:** No es el conjunto de los bienes particulares de cada persona. Lo cual recalcaría los intereses individuales a expensas del bienestar de la sociedad.

- No es el bien colectivo a expensas de los bienes del individuo.
- Es el bien de las personas en cuanto estas se encuentran abiertas entre sí a la realización de un proyecto unificador que beneficia a todos.
- El contenido del bien común no se restringe a los valores económicos, sino que abarca todos los ámbitos de la vida social: el conjunto de bienes, fines y condiciones que interesan a todos y de los cuales todos pueden participar.

**Profesional:** Persona que posee suficientes conocimientos y habilidades prácticas en una rama del saber humano (técnica, económica, artística, etc.) tal

que pueda ofrecer un servicio eficaz a la sociedad al tiempo que reciba de ella el pago de su trabajo. Es, por su preparación intelectual, un agente de cambio social; competentemente facultado para ello.

## TEMA 2: “APRENDEMOS A PARTICIPAR”

### OBJETIVOS:

1. Conocer qué significa participar, las distintas formas de participación y los elementos que favorecen una participación plena en la comunidad universitaria.
2. Aprender a hacer un proyecto de participación.

### MOTIVACIÓN

1. Se hacen dos equipos, cada uno tratará de organizar un grupo de investigaciones sobre una temática de interés en la cual participarían (se puede escoger otro evento a organizar, por ejemplo, una fiesta). El animador elige 3 personas (con características de líder si es posible) cuyo trabajo se le explica individualmente.

Los grupos empiezan a trabajar tratando de organizar algo realmente funcional aclarando lo mejor posible todos los detalles: objetivos, medios, métodos, lugar, otras personas que participarían, etc. Las otras personas harán lo siguiente:

**El Director:** Proyectará, él solo, la investigación (en la que él también participará). No puede consultar a nadie sobre ninguna cuestión, papel y lápiz en mano apunta objetivos, medios, métodos a usar, etc. Es de los que prefiere encargarse él solo de todo, para que quede mejor y no “haya embarque”.

**El soñador:** Sueña cómo le gustaría que funcionase el grupo, apunta todo en un papel y cuando los demás hablen el dirá en qué grupo le gustaría estar.

**El crítico:** Estos (2 personas) harán de “abogados del diablo” y se dedicarán a criticar cualquier cosa que propongan los demás, ellos no van a participar por todos los inconvenientes que plantean, pero se incorporarán a uno de los grupos si son convencidos.

2. Una vez comenzado el trabajo, todos tienen 15 minutos para preparar lo que llevarán a plenaria. Pasado este tiempo expondrán en el siguiente orden: el director, los equipos y el soñador. Los críticos hablarán cuando lo deseen, pidiendo la palabra.

3. El animador modera y trata de que se lleguen a conclusiones:

- ¿Cuál de los grupos está mejor organizado? ¿Por qué?
- ¿Cuáles de las actitudes son criticables y cuáles aprobables? ¿Por qué?
- ¿Cómo es mejor organizar cualquier cosa?

Para la realización de cualquier proyecto es imprescindible la participación activa y responsable de todos.

## DESARROLLO

La participación en distintos ambientes es imprescindible para la realización de todo hombre como persona. Para el universitario en específico es la manera de realizar, junto con otros, su vocación de servicio a la sociedad.

**Participación:** Es la presencia de la persona en el tejido familiar, laboral, social, escolar, vecinal, sindical, deportivo, eclesial y cultural que le permite ser y actuar no como simple objeto de decisiones procedentes de arriba sino como sujeto con posibilidades y garantías reales de participar de manera activa, responsable y no manipulada en la determinación y evaluación de las decisiones, de su planificación y ejecución. Esta participación puede ser en grupos espontáneos, asociativos, institucionales o productivos (Cfr. Diccionario Sociológico, p. 130).

Consiste en la intervención de los ciudadanos en los asuntos públicos, en diversos niveles administrativos y políticos de decisión, y por diversos medios, desde la emisión del sufragio hasta la intervención de las personas en el funcionamiento de las organizaciones que moldean la vida cotidiana, de estudio, de trabajo, etc. Tales esfuerzos de participación tienen como objetivo aunar esfuerzos y cualesquiera otros recursos a fin de alcanzar los objetivos que se han fijado.

Existen distintos espacios de participación relacionados con los diferentes ambientes en que nos movemos. Cada uno de ellos tiene un grado de compromiso y unos métodos propios:

### Espacios de participación

- **Familiar:** Es el primer espacio donde comienza a formarse y socializarse el individuo, es el núcleo fundamental de la sociedad. La universidad no debe anular la participación del universitario en la familia, sino más bien complementarla.
- **Grupal:** Cuando un conjunto de personas se juntan por una causa que les es afín a todos, por ejemplo: deporte, equipo de estudio, manifestaciones artísticas, etc. Aquí se comparte, se cultivan las relaciones interpersonales, pero no hay objetivos a largo plazo, proyectos concretos de acción, etc.
- **Barrial:** Con personas y familias que viven en el mismo barrio, que comparten problemáticas parecidas a las nuestras, relacionadas con las características específicas del lugar donde vivimos, con las condiciones económicas y de convivencia. La vida del universitario

becado no debe romper con los lazos barriales. Este universitario debe, al mismo tiempo, abrirse a otros ambientes barriales: el de la propia beca, el de compañeros de estudios, etc.

- **Laboral:** Cuando los trabajadores se ponen de acuerdo para realizar actividades relacionadas con su profesión (cooperativas), o para defender sus derechos. La universidad debe crear espacios de participación que sirvan como “entrenamiento” para la participación laboral.
- **Política:** Es la presencia, la intervención libre y responsable, no manipulada de las personas en la búsqueda del bien común en la sociedad así como el desarrollo pleno de las personas que en ella conviven. Dentro y fuera de la universidad existen organizaciones políticas, esto es, organizaciones con un proyecto concreto en relación con la sociedad. El universitario debe escoger libremente su participación en ellas o no.
- **Religiosa:** Es el compromiso de las personas en la vida de una comunidad religiosa: en la práctica, en el culto, en la misión, en el diálogo, desde su fe, con todos los hombres, el universitario debe escoger libremente su participación en ella o no.
- **Universitaria:** La universidad es un especial espacio de participación con sus ambientes muy particulares: el grupo de clases, la residencia estudiantil, la organización a la que se pertenece, etc.

### **Actitudes ante la participación**

El animador pide al plenario que formen pequeños grupos, cada uno de los cuales tratará de definir las distintas actitudes del universitario ante la participación. El trabajo de los grupos se lleva luego al plenario y se complementan con las que le proponemos.

Ante la realidad que le rodea, la persona puede tomar dos actitudes distintas y opuestas: ser protagonista o ser objeto de esa realidad. Nadie es totalmente protagonista ni totalmente objeto de esa realidad, ambas actitudes estarán siempre entremezcladas, y la inclinación de la balanza a un lado o al otro dependerá de nosotros mismos, se pueden encontrar algunas actitudes típicas:

- **Apático:** No le interesa lo que sucede a su alrededor, se mantiene al margen, simplemente está en la universidad. No se mueve.
- **Espectador:** Su compromiso es mínimo, espera a ver cómo se desarrollan los acontecimientos para luego tomar partido. Le gusta “ver los toros desde la barrera”.

- **Frustrado:** Ha participado antes en algún proyecto, pero se decepcionó, perdió por alguna causa las expectativas iniciales y ahora se niega a participar en cualquier proyecto. Se frustra ante la poca realización de su vocación o estado universitario.
- **Oportunista:** Participa porque le conviene, para quedar bien, para que no piensen mal de él.
- **Luchador:** Hace suyo un proyecto de participación determinado, y dedica a este todas sus fuerzas. Va adelante, si fracasa, toma lecciones y empieza otra vez.

### **Para que la participación sea realmente personalizada y eficaz:**

#### **DEBE SER:**

- **Libre,** por decisión propia, sin paternalismos.
- **Comprometida:** “Metiendo el hombro”, como “cosa de uno”. Es propio del universitario tomar parte activa en la transformación de la universidad y la sociedad en aras del bien común. Como somos, teniendo en cuenta nuestras virtudes y limitaciones. El universitario debe conocerse a sí mismo y saber en qué campos y con qué servicios puede concretar su aporte sin sentirse nunca menos capacitados o inferiores a nadie.
- **Críticamente:** reconociendo lo bueno y lo malo de lo que se proyecta y lo que se hace. Discrepando sana y constructivamente. El universitario debe entrenarse en el diálogo, como forma insustituible de construcción de un proyecto de participación, como proceso de búsqueda de la verdad en medio de puntos de vista que pueden ser distintos.
- **Respetuosa:** Reconociendo el valor de lo que aportan los demás, reconociendo la diversidad de opiniones como una riqueza. El universitario debe aprender a participar aún cuando el consenso de su grupo no apruebe sus criterios.
- **Perseverante:** De manera que el trabajo realizado tenga continuidad, que no sea “pan de hoy y hambre de mañana”, solo el que persevera triunfa. Gran parte del compromiso universitario tiene que ver con el mejoramiento social, y los procesos en este sentido son lentos y requieren esfuerzo y atención constantes.
- **Plenamente:** En la planificación, en la ejecución del proyecto, en la evaluación, en el mejoramiento.

## NO DEBE SER:

- Por presiones, coacción, amenazas o miedo, “porque me mandaron”, porque “hay que hacerlo para quedar bien”. Tradicionalmente muchos intereses políticos, económicos o de otra índole han tratado de manipular a la universidad a su favor.
- **Sin compromiso “a ver si se puede”, “desde afuera”, “zafando el cuerpo”**. En la sociedad cubana actual el compromiso social ha quedado desvirtuado, “fuera de moda” y en la universidad también se encuentra este fenómeno. Mostrándonos cómo quisieran que fuéramos, diciendo lo que a otros les gustaría que digamos. Diciendo que sí a lo que otros ya pensaron y decidieron, apoyando siempre las propuestas ajenas, “haciendo el juego” o poniendo “podridas” para poner mala la cosa simplemente. Muchos universitarios no tienen conciencia de su papel en la crítica y la transformación de la realidad.
- **Imponiendo los criterios propios**, aceptando solo los aportes de otras personas que me convengan, silenciando a los demás. En la Universidad puede verse el deseo de sobresalir y dominar de unos universitarios sobre otros.
- **Con “apagones”**. Hoy sí y mañana no, mostrando inmadurez como personas: “arrancando bien y perdiendo la cuerda rápido”. Solo cuando conviene a otros que yo participe, cuando ya se han tomado las principales decisiones. De esta manera el universitario sería un mero instrumento de intereses ajenos.

El animador puede pedir un “cuchicheo”, en pequeños grupos de seis personas con las siguientes preguntas:

- ¿Encuentras en la universidad estas actitudes? ¿Cuáles otras se pueden encontrar?
- ¿Cuáles son las causas y las consecuencias de estas actitudes?

## Elementos que favorecen la participación

- **Autoestima:** Cuando una persona puede reconocer objetivamente su propia dignidad, sus valores, su grandeza, sus defectos, sus carismas. De eso depende su capacidad y el tipo de servicio que pueda brindar. De eso depende el término de su carrera y la calidad de su proyección profesional.
- **Autogestión:** Es una forma de participación en la cual las personas implicadas son las máximas responsables de los objetivos, los métodos, los medios y las metas de la acción conjunta a realizar. Sin el



interés de ejercer dominio sobre otros hombres ni de lograr primacías, sino de realizar determinados servicios acompañando y favoreciendo el desarrollo libre y responsable con que cada uno se relaciona consigo mismo y con los demás. La universidad debe ser “lugar” para entrenarse en la autogestión empresarial o profesional. “Es el esfuerzo de los hombres por asumir por sí mismos la organización de lo cotidiano, por adueñarse de su propio ser social para poner fin a la separación entre el dominio técnico del mundo y el estancamiento de las relaciones prácticas, entre el poder sobre la naturaleza y la indigencia de la de la naturaleza humana” (Lefevre H.).

La autogestión significa, en la universidad, el esfuerzo de la institución por autorregularse y autofinanciarse. El esfuerzo de los estudiantes y profesores, para ser protagonistas, por sí mismos, de los reglamentos, el gobierno, los proyectos de investigación y extensión universitaria, la estructura y alcance de las organizaciones universitarias, etc.

La universidad es un sitio eminente para la participación, por la diversidad de elementos que la integran y por la variedad de espacios de participación que en ella existen, estos son:

- La docencia
- La investigación
- Las organizaciones estudiantiles
- El deporte y las manifestaciones artísticas
- La política
- El gobierno universitario
- La extensión universitaria (servicio de la universidad a la sociedad)

Para lograr una participación plena y efectiva en cualquier ambiente la acción debe ser cuidadosamente proyectada, ejecutada y evaluada. Para hacer un proyecto de participación no se deben olvidar los puntos que describiremos a continuación:

- ¿Cómo está esta persona, ambiente o grupo hoy? Análisis de la realidad.
- ¿Cómo pensamos que debe estar o queremos que esté? Objetivo.
- ¿Qué se necesita para llegar a esa meta? Medios.
- ¿Cómo satisfacer esas necesidades? Método.
- ¿Qué tareas concretas debemos realizar? Tareas Concretas.
- ¿Qué necesitamos para hacer esas tareas? Medios-Recursos.
- ¿En qué tiempo lo podemos hacer? Etapa-Tiempo-Programa.
- ¿Quiénes realizan cada tarea? Participantes y Coordinadores.

Lo que resta es la ACCIÓN y luego la EVALUACIÓN. El proyecto debe ser elaborado teniendo en cuenta la opinión de todos los interesados en participar y debe permitir que todos participen plenamente de acuerdo a sus posibilidades y aptitudes.

## EJERCITACIÓN

1. Hacer una auto evaluación de nuestra actitud personal ante la participación, teniendo en cuenta los elementos vistos. ¿Cuáles son las causas de nuestra actitud ante la participación?
2. Reunión en pequeños grupos, cada grupo escoge uno o dos de los espacios de participación analizados y contestan:
  - a. ¿Qué características tiene la participación del universitario promedio en estos ambientes?
  - b. ¿Cómo debe ser la participación en estos ambientes para responder a los desafíos que hoy se le presentan a la universidad y a la sociedad?
3. Luego de acabado el trabajo en grupos se lleva a plenario el resultado y el animador va conformando en pizarra las características que debe tener la participación de los universitarios en los distintos ambientes (junto con la evaluación de la participación actual).
4. Al final evaluamos el encuentro.

## TEMA 3: “APRENDEMOS A ORGANIZARNOS”

### OBJETIVOS:

1. Conocer qué es una organización, los tipos de organizaciones que existen y su razón de ser fundamental.
2. Descubrir el papel que debe jugar una organización estudiantil en la universidad y de cara a la sociedad.

### MOTIVACIÓN

1. Los participantes forman equipos y cada grupo hace un pequeño proyecto para organizar:
  - Un festival de cultura en una facultad.
  - Unos juegos deportivos interfacultades.
  - Un equipo de pelota para un campeonato universitario.
  - Una jornada científica en la facultad.
2. Cada equipo tiene 20 minutos para hacerlo. Debe tener en cuenta que su proyecto sea realizable, que se hayan dividido correctamente las responsabilidades y que responda a las necesidades concretas de las facultades que se tomen como ejemplo. Después de terminado el trabajo exponen su proyecto y los demás participantes critican teniendo en cuenta los aspectos que hemos señalado.

3. Al final el animador trata de resumir lanzando al plenario preguntas como estas:

- ¿Con qué dificultades nos encontramos?
- ¿Qué hemos sentido durante la dinámica?
- ¿Es siempre útil el tiempo empleado en la organización de cualquier cosa? ¿Por qué?
- ¿A qué conclusiones podemos llegar?

Para hacer una organización eficiente de cualquier cosa es necesario tener los pies sobre la tierra, compartir oportunamente las responsabilidades, tener objetivos claros y audacia en resolver los problemas que se presentan. Debe tenerse en cuenta también las características e intereses de los participantes.

## DESARROLLO

1. Los distintos tipos de organizaciones que existen en la sociedad son medios a través de los cuales se realiza la participación de las personas y por ende su socialización.

Todo grupo de personas que se reúne para llevar a su término un proyecto acorde a sus intereses comunes, para lo cual fijan determinados objetivos, métodos, reglas, etc., es una organización de la sociedad civil. Las organizaciones tienen distintas características acorde a sus miembros, a la realidad a la que responde y a su manera de actuar. Las organizaciones que pretenden la búsqueda del bien común en la sociedad o en una parte de ella se llaman organizaciones cívicas (en sentido amplio). En sentido más estricto las organizaciones políticas son aquellas que tratan de llevar a cabo un proyecto dado de sociedad y de alguna manera aspiran a tener parte en el poder político (Ej: los partidos políticos).

Respecto al **grado de compromiso con el poder** político las organizaciones pueden ser:

- **Gubernamentales:** Responden a los intereses del Estado y son cogestoras de su proyecto económico, político o social; son en muchas ocasiones “brazos” a través de los cuales el Estado puede ejercer sus influencias en la sociedad.

- **No gubernamental:** Tiene un proyecto de acción independiente de los intereses específicos de los grupos que detentan el poder, o a los de cualquier partido político. Su labor es normalmente, de promoción humana, social, económica, de determinados sectores de la sociedad, son organizaciones políticas de oposición. Se dice de las organizaciones políticas (partidos casi siempre) que no están representadas en el gobierno (al menos en mayoría) y pueden constituir la oposición crítica al proyecto político del gobierno, conforman “el otro polo” de las interacciones políticas en la sociedad democrática).

En cuanto al **grado de participación** de las distintas capas sociales, las organizaciones se clasifican en :

- **Grandes organizaciones:** Son aquellas donde participan personas de la mayoría de la sociedad, por ejemplo los partidos políticos mayoritarios.

- **Organizaciones pequeñas:** Casi siempre en un barrio o una zona especialmente vinculada a la realidad local y a los intereses de pequeños grupos de personas pertenecientes en su mayoría a la misma capa social. Por ejemplo una cooperativa, una agrupación de vecinos, etc.

- **Organizaciones intermedias:** Son un organismo intermedio entre lo local y el poder político de tal manera que pueden responder a las necesidades de determinados sectores teniendo en cuenta sus peculiaridades concretas, y al mismo tiempo pueden servir de voz de dichos sectores hacia el gobierno y el resto de la sociedad. Son el “amplificador” de la voz popular y al mismo tiempo el “amortiguador” de posibles autoritarismos.

### **Otros tipos de organizaciones pueden ser:**

- **Sindicato:** Grupo de trabajadores que se reúnen en la defensa de sus intereses y en la lucha por mejoras de su *status* social.

- **Gremio:** Grupo de personas con el mismo oficio o condición social (carpintero, estudiante, jubilado, etc.) que se reúnen para ayudarse mutuamente en su promoción social).

- **Organizaciones estudiantiles:** Agrupa a estudiantes que comparten intereses políticos, culturales, sociales, académicos, etc.; que actúa dentro o fuera de la universidad o de otras escuelas.

En la universidad pueden coexistir la mayoría de los tipos de organizaciones antes descritos, y ellas constituyen el espacio idóneo donde los universitarios pueden realizar su vocación de servicio a la comunidad universitaria y a la comunidad social a través de la participación.

2. Para que una organización sea eficaz y funcione correctamente debe poseer:

**a. Proyecto histórico:** que determine el ideal al cual se quiere arribar.

**b. Objetivos específicos evaluables a corto y mediano plazo:** a través de los cuales se vaya concretando el ideal al que se quiere llegar.

**c. Método de trabajo:** claro y ético, acorde con lo que se quiere hacer; que permita desarrollar organizadamente la reflexión y la acción. Por ejemplo el método de Ver-Juzgar-Actuar. “El fin no justifica los medios”.

**d. Una estrategia adecuada:** a las circunstancias de cada momento, tratando de superar los escollos que se van presentando como línea de acción sin perder de vista los objetivos y metas.

**e. Evaluación periódica:** de lo que se ha hecho que permita no desviarse de los objetivos primarios e ir subsanando errores.

*Yo desearía, mi Elpidio, que antes de proceder en materias políticas lo mismo que en las morales, no se formasen cálculos en el papel, ni se copiasen arengas ridículas de obras irrealizables, sino que se hiciesen observaciones prácticas... (Padre Varela, Cartas a Elpidio).*

3. Para que una organización sea realmente un espacio eficaz de participación:

#### **DEBE SER:**

- **Democrática:** Donde las decisiones sean tomadas teniendo en cuenta la opinión y los intereses de todos.
- **Participativa:** Donde todos se sientan responsables y tengan responsabilidades. Donde cada cual pueda aportar según sus carismas y posibilidades.
- **Pluralista:** Donde se aproveche la riqueza de la diversidad y nadie sea discriminado por sus criterios, sus condiciones económicas o su credo.
- **Autónoma:** Que aunque colabore con otras organizaciones no se deja manipular ni dirigir por ninguna. Que sea creadora y responsable de sus decisiones.

#### **NO DEBE SER:**

- **Paternalista:** donde las decisiones sean tomadas por una minoría o una persona y sean dadas a los demás como orientaciones. Donde unos pocos sean los que piensan y todos los demás obedecen.
- **Autoritaria:** En la que unos pocos son los que tienen la última palabra.
- **Anárquica:** Donde todos hagan lo que estimen conveniente y cada cual actúe por su cuenta sin hacer caso a otros. Se desconoce la autoridad sana y el liderazgo auténtico.
- **Discriminatoria:** Donde unos sean más importantes que otros por sus condiciones económicas, intelectuales, raza, sexo, etc.
- **Cerrada:** Que ignora la necesaria interdependencia y relación con el resto de la sociedad.
- **Manipulada:** Que sea títere de los intereses de otras personas u organizaciones. Dependiente y sometida.

La autogestión, como característica operativa de una organización, permite un mayor grado de libertad y eficacia a la hora de actuar en pos de un objetivo.

La autogestión es “...una forma de gestión social efectuada por todos los sujetos interesados y en todos los ámbitos a los que la misma se extienda. Por tanto ella no constituye una atomización del cuerpo social, sino una asociación del mismo bajo una forma nueva, en la gestión directa tanto del poder como de la autoridad (reducidos a sus funciones esenciales) no crea ni desempeña ningún tipo de dominio del hombre sobre el hombre...” (Lefevre H.).

Se tiende entonces a debilitar toda forma institucionalizada (estatal, partidista, etc.) de dominio humano pero no se acaba con todo tipo de organización social o política. Esto permite afirmar que la autogestión es hoy una apertura hacia lo posible.

Las organizaciones estudiantiles han nacido históricamente de las necesidades e inquietudes de los estudiantes (Federación Estudiantil Universitaria, FEU; Directorio Estudiantil Universitario, DEU; Asociación de Segunda Enseñanza, ASE) y en gran medida fueron autónomas y autogestionadas. Su proyección ha sido en unos casos de defensa de los intereses de los estudiantes solamente, y en otros casos su opción se ha abierto a la lucha por la justicia social.

Muchas organizaciones han surgido desde una perspectiva eclesial (Agrupación Católica Universitaria, ACU; Juventud Universitaria Católica, JUC) y han pretendido llevar a la universidad el mensaje de Cristo al tiempo que han brindado múltiples servicios a la Universidad y a la sociedad, tratando de potenciar la dimensión humanística y la auténtica búsqueda de la verdad desde la inspiración cristiana. A la cooperación entre organizaciones más o menos autogestionadas se le llama cogestión; y al igual que la autogestión, son características irrenunciables de una organización para funcionar eficazmente en la Universidad donde existe una diversidad de carismas y actitudes.

### EJERCITACIÓN

Los participantes se reúnen en equipos y hacen entre todos un proyecto de participación en una organización que se dedique a trabajar en uno de los ambientes de participación de la universidad o fuera de ella.

Cada equipo escoge un ambiente específico y “sueña” como debería ser la estructura, los objetivos, etc., de una organización, que responda a los desafíos de ese ambiente en particular. (Se debe usar el esquema de proyecto de participación del encuentro anterior). Sería muy bueno que del grupo saliera un proyecto que pudiese llevarse a la práctica.

El animador podría entregar el material complementario sobre historia de la universidad en Cuba para que sea estudiado para el próximo encuentro y sugerir, a los que lo deseen, el estudio de algún otro material sobre este tema.

## TEMA 4: “MIRAMOS LA HISTORIA Y SACAMOS LECCIONES”

### OBJETIVOS:

1. Descubrir, a través de la historia, cuál ha sido el papel de los estudiantes en la universidad y en la sociedad.
2. Analizar las lecciones que nos ha dejado esta historia para iluminar el presente y el futuro.

### MOTIVACIÓN

Se pide a los participantes que, reunidos en pequeños grupos, se enumeren los distintos servicios que han brindado los universitarios a la universidad y a la sociedad a lo largo de la historia. El resultado se lleva a plenario y el animador los anota en la pizarra o papelógrafo.

### DESARROLLO

1. Reunidos en grupos se analiza la reseña histórica que se ofrece (u otro material complementario) buscando en qué momentos y por quiénes fueron brindados los servicios antes mencionados, u otros.

Además se pide que se haga un análisis crítico de la eficacia lograda en cada ocasión teniendo en cuenta las condiciones concretas del momento histórico. Se pueden, además, analizar hechos conocidos que no estén en el material que se estudia. Para facilitar el análisis se puede hacer uso de la siguiente tabla:

---

HECHOS	PROTAGONISTA(S)	SERVICIO(S)	ANÁLISIS CRÍTICO
--------	-----------------	-------------	------------------

---

En plenario cada grupo da su aporte y el animador trata de hacer un cuadro resumen en pizarra. Si se considera necesario el tema puede darse en dos encuentros, uno en el que se estudie la historia de la universidad, usando el resumen que se ofrece u otros materiales y otro, en el que se haga el análisis crítico sugerido.

Reunidos en equipos nuevamente, analizamos las “Lecciones de la historia de la Universidad” que presentamos a continuación. Teniendo en cuenta lo antes analizado, vemos con cuáles coincidimos, con cuáles no estamos de acuerdo, cuáles agregaríamos.

### 2. Lecciones de la historia de la Universidad

- **La autonomía** es una condición indispensable para el cumplimiento de la misión social de la universidad.

- **El diálogo** ha sido un factor importante en el logro de un orden jurídico interno satisfactorio y en la conciliación de la diferencia de intereses Institución-Estudiantado.

- En los momentos en los que el estudiantado permaneció **neutral** proliferó la corrupción en la universidad (bonchismo) y no se combatió suficiente la misma fuera de la universidad.

- En la medida que los estudiantes tuvieron **más participación en el gobierno de la universidad** mejor fue el orden interno y la universidad pudo cumplir mejor su cometido de servicio a la sociedad.

- La universidad no puede dejar de un lado **el mejoramiento moral** de toda la comunidad, de forma tal que se infundan al hombre altos valores cívicos, humanos, morales para que a su vez contribuyan al mejoramiento moral y político de la sociedad.

- La universidad debe ser:

- **No partidista:** Que no reine, dentro de la institución, la doctrina o la práctica de ninguna corriente política específica. Donde los estatutos sean libres de coacción política y solo respondan a las necesidades de la Universidad y a las necesidades concretas del país.
- **Comprometida:** Formada por un alumnado y un claustro con postura crítica y comprometida ante los problemas sociales. Que sean capaces de proponer acciones concretas para el mejoramiento social.

Los resultados del trabajo se ponen en común y el animador escribe en pizarra unas lecciones de la historia que sea el consenso de todas las discutidas.

### EJERCITACIÓN

1. Entre todos se completa el cuadro del punto 1 con los servicios que pensamos es necesario que realicen los estudiantes y las organizaciones estudiantiles en las actuales condiciones de la universidad.

2. Se termina evaluando el encuentro.

### 3. Breve reseña histórica de la universidad en Cuba

**1728:** Fundación de la Universidad de La Habana por los padres Dominicos del Convento de San Juan de Letrán, el día 5 de enero en La Habana.

**1734:** Se aprueban los estatutos y se declara: Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, con 21 cátedras, un rector, un vice-rector y cuatro conciliarios.

**1841:** Es aprobado un plan de reconstrucción de la Universidad y se fija un nuevo plan de estudios.



**1842:** A 114 años de fundada se seculariza y comienza un rápido crecimiento bajo el influjo del pensamiento moderno.

**1895:** Gran actividad patriótica de círculos universitarios, conspiración, búsqueda de fondos y armas.

**1900:** Sustitución del hasta entonces vigente plan de estudios creado por el Dr. Enrique José Varona agrupándose cátedras y reduciéndose el número de profesores. Se fundan las escuelas de Pedagogía, Ingeniería Civil, Eléctrica y Agrónoma y la Escuela de Arquitectura.

**1902:** Con el advenimiento de la República se crea un cuerpo consultivo gubernamental que inspecciona la universidad, comenzando entonces la subvención estatal que relativiza la Autonomía.

**1922:** Fundación de la FEU por Julio A. Mella, en diciembre, con el objetivo de unificar las federaciones estudiantiles que ya venían trabajando en algunas facultades. Esta organización tenía como objetivos defender los intereses de los estudiantes frente a los de la Institución Universitaria y aunar esfuerzos estudiantiles en el servicio a la sociedad. La FEU surge esgrimiendo un pliego de demandas con las que pretendían el mejoramiento universitario y social.

**1923:** Se produce un fuerte intercambio universitario con instituciones docentes similares de otros países. La FEU lanza un manifiesto en el que exige reforma universitaria, autonomía y cambios políticos en el país. En estos años funcionó la “Universidad Popular José Martí”, como un servicio de la FEU a la educación del pueblo.

**1929:** Intensa oposición universitaria al gobierno de Gerardo Machado. Solidaridad con el resto de los movimientos nacionales, demandas de reformas político-sociales profundas.

**1930:** Huelga del 30 de septiembre en protesta por el aplazamiento del inicio de las clases hasta noviembre (fecha de las elecciones), cierre de la universidad.

**1931:** Se crea el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), por estudiantes de pensamiento liberal, auténticos, y una minoría comunista, con el objetivo de derrocar a Machado y lograr una serie de cambios de carácter nacionalista. Reapertura de la Universidad.

**1931-33:** Incremento de número de organizaciones políticas dentro de la Universidad, compulsadas por la inestabilidad política del país. Entre ellas el Ala Izquierda Estudiantil (AIE) y el Frente Único Revolucionario (FUR).

**1932:** El DEU pasó de una posición pacifista y un discurso legalista que le habían caracterizado a una radicalización y llamado a las armas. Irrupción de la policía en el recinto universitario. Cierre de la Universidad.

**1933:** Con la caída de Machado el DEU se vincula al gobierno de la Pentarquía, perdiendo popularidad entre los estudiantes, por no estar a la altura de sus postulados iniciales. Con la llegada al gobierno de Grau San Martín, con Guiteras como Primer Ministro se abre nuevamente la Universidad y se le reconoce su Autonomía, por primera vez en la República. No le es permitido al DEU su entrada a la Universidad como organización.

**1934:** Con la caída del Gobierno de los Cien Días, el presidente Mendieta instituye nuevamente las inspecciones estatales a la Universidad provocando gran repulsa entre los estudiantes.

Surge en este año la Agrupación Católica Universitaria (ACU), Organización Laical Cristiana dirigida por los padres jesuitas, con el objetivo de hacer presente el pensamiento y el testimonio católicos en la Universidad. Pretendía, mayormente, formar profesionales competentes y con un alto sentido del compromiso con la Iglesia y el pueblo, que fueran capaces de influir en las altas esferas del acontecer nacional. La constituían estudiantes y profesionales, tenía una junta directiva laica y un sacerdote asesor.

**1935:** Se redacta un decreto gubernamental que elimina la autonomía jurídica. Radicalización violenta del movimiento estudiantil protagonizado por la Joven Cuba y el AIE, en demanda de la autonomía y de cambios políticos, gran apoyo a otros movimientos nacionales. Cierre en agosto de la Universidad tras sangrienta huelga dirigida por un Comité de Huelga.

**1937:** Reapertura de la Universidad en marzo tras una fuerte polémica sobre las condiciones de reapertura, en la cual los profesores y las distintas organizaciones estudiantiles trataron de que sus intereses estuvieran representados en el nuevo *status* jurídico de la Universidad. Se creó la Ley Docente tras un proceso de consulta en el que participaron, además de estudiantes y profesores, algunas personalidades científicas y políticas del país. Esta ley definió el *status* jurídico de la Universidad hasta 1959. Vale destacar que en este proceso jugaron un papel muy importante las organizaciones estudiantiles, en especial el Comité de Huelga. Los estudiantes estaban claros que sin autonomía y sin profundas reformas en las que se tuvieran en cuenta, incluso, algunos aspectos de la educación media superior, era inútil la reapertura de la Universidad.

En abril de ese mismo año se celebró un pleno de la Segunda Enseñanza donde participaron alumnos y profesores, y organizaciones estudiantiles de la Universidad. Se trató el tema de una reforma de la Segunda Enseñanza, derogación de leyes obsoletas dictadas en gobiernos anteriores, creación de nuevos centros de estudio así como la reforma de los planes docentes.

En estos años se hicieron populares entre los estudiantes las propuestas de diálogo, y fue muy rica la polémica entre los estudiantes y la institución.

La Ley Docente ordena la reapertura de todos los centros cerrados y una reforma en la Segunda Enseñanza. Además devuelve la autonomía a la Universidad, prohíbe actos de política partidista dentro de la Universidad, se decreta un 20% de matrículas gratis, se fijan las cuotas de subsidio estatal y se da estructura al gobierno universitario. Este último queda compuesto por un rector, un grupo de cargos intermedios y profesores, la Federación Estudiantil está representada pero solo de forma consultiva.

**1942:** Reforma en los estatutos quedando constituida la Universidad en 13 escuelas. Comienza una década de “calma relativa” en cuanto a la actividad política de los estudiantes. Surge en esta etapa el “bonche” (pandillismo) como fenómeno de corrupción y violencia dentro de la Universidad, asociado con prácticas de soborno, chantaje, politiquería, etc.

**1944:** Surge la Juventud Universitaria Católica (JUC), como especialización de la ya existente Acción Católica, y tenía como principal objetivo hacer presente el pensamiento y el testimonio cristiano en la Universidad. Brindó múltiples servicios dentro y fuera de la Universidad, entre los que se encuentran:

- Orientación vocacional y escuelas nocturnas para obreros.
- Acogida a los estudiantes que llegaban nuevos, sobre todo a los del interior del país.
- Conferencias y cursos para complementar la formación recibida en la Universidad.
- Hogar Católico Universitario (Residencia estudiantil).
- Encuestas sobre la realidad del joven universitario.
- Presencia activa en las estructuras organizativas (estudiantiles e institucionales) de la Universidad.

**1947:** Creación de la Universidad Central de Las Villas.

**1948:** Creación de la Universidad de Oriente.

**1950-52:** Toma de conciencia de la FEU contra el bonche y comienzo de la lucha abierta contra el mismo. El 10 de marzo de 1952 se organiza una protesta contra el golpe de Batista. Comienzan otra vez las luchas nacionalistas.

**1953:** Surge la Universidad de Occidente “Rafael Morales”, la cual solo funcionó un año, por razones de coyunturas económico-sociales.

**1954:** José A. Echevarría es elegido presidente de la FEU, comienza una campaña de concientización cívica y política del alumnado.

**1955:** Un grupo de jóvenes de la dirección de la FEU, con el objetivo de luchar abiertamente contra Batista (quedando de esta forma la FEU más abierta al estudiantado menos radical políticamente). Este mismo año se firma la “Carta de México”, alianza entre el Directorio y el Movimiento 26 de Julio para la lucha coordinada contra Batista. Se celebra el II Congreso Estudiantil Latinoamericano en Chile donde participa José Antonio y otros dirigentes de la FEU y el Directorio, ahí se firma el documento “Contra las dictaduras de América”. Se coordina trabajo entre organizaciones. En septiembre se celebra en Ceilán el Congreso Mundial de Estudiantes, en el que José Antonio es elegido coordinador.

**1956:** Se funda la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva en La Habana.

**1957:** Asalto al Palacio Presidencial y a Radio Reloj. Muere José Antonio Echevarría.

**1958:** La FEU convoca a una huelga general que fue ahogada en sangre.

**1959:** Comienza el proceso de reformas en la Universidad al triunfo de la Revolución. La Universidad en su conjunto acoge de forma muy entusiasta el triunfo revolucionario y se inserta en el proceso.

**1961:** Comienza cambio institucional que eliminará totalmente la autonomía. Se inicia, además, el proceso de subordinación a la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). Una parte del estudiantado acoge el proceso, otra parte (menor) se opone y es “depurado” de la Universidad. La reforma del 1962 abre la Universidad a todas las capas sociales, declara la matrícula gratuita, renueva los planes de estudio, crea nuevas cátedras y combate fuertemente los estudiantes y profesores que se oponían al rumbo socialista-comunista que tomaba el proceso revolucionario.

**1962:** Se crea el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría (ISPJAE), conocido también como CUJAE. A partir de este año comienza la fundación de sedes universitarias en todo el país. Se funda el Ministerio de Educación Superior que centraliza el gobierno de todas las Universidades del país.

En los años que siguen la FEU toma una estructura nacional y trabaja coordinadamente con la UJC. Ha estado inserta en el acontecer político-económico-social cumpliendo las orientaciones del Partido Comunista de Cuba. En el interior de la Universidad, la FEU organiza y dirige a los estudiantes en los distintos espacios de participación. Hacia afuera, organiza múltiples actividades deportivas, culturales, político-ideológicas, siempre en consonancia con la dirección del Partido Comunista de Cuba y la Unión de Jóvenes Comunistas.

**1972:** Pinar del Río vuelve a tener Universidad, con la fundación del Centro Universitario Hermanos Saíz.

El animador podría pedir a los participantes que ampliaran el resumen con los hechos más importantes de la historia más reciente.

## **TEMA 5: “LA UNIVERSIDAD, UNA CASA DE TODOS”**

### **OBJETIVOS:**

1. Conocer los distintos tipos de universidades que existen y sus principales características.
2. Conocer las distintas funciones que debe realizar la universidad en la sociedad y las características internas que permiten realizar estas funciones.

### **MOTIVACIÓN**

Reunidos en pequeños grupos se comparten las siguientes preguntas:

- ¿Qué cosas ves que diferencian a la universidad del resto de los centros educacionales donde has estado?
- ¿Qué significa para ti la frase: “La universidad debe ser una comunidad de comunidades”?
- ¿Que relación existe entre tu universidad y la sociedad? ¿Qué participación tienes tú en esta relación?

### **DESARROLLO**

1. La palabra Universidad viene del latín *universitas* que significa: “la unidad de todas las cosas”, o “la unidad de lo diverso”.

La Universidad debe ser una institución de carácter educativo, que reúne en torno a sí, como en una gran familia, a los que de lleno se dedican a las tareas de la ciencia, es decir, una comunidad de investigadores, profesores, estudiantes y personal de oficios varios que sirve a esta común finalidad (Cfr. Pastoral Universitaria, CELAM, p. 12).

*...Es una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales... (Juan Pablo II, encíclica *Ex corde ecclesiae*).*

De ambas definiciones se puede ver que la universidad debe ser una institución de servicio a la sociedad, creadora de cultura, ella reúne en su seno a varias comunidades que a su vez prestan servicios específicos a la sociedad y a la misma universidad (cátedras, organizaciones intermedias, equipos de investigación, etc.). Por ello la universidad es llamada muchas veces

“comunidad de comunidades” o “unidad viva de organismos dedicados a la investigación de la Verdad”(Juan Pablo II, encíclica *Ex corde ecclesiae*).

Esta comunidad debe permanecer unida por la común consagración de sus miembros a la búsqueda de la verdad y el servicio a la sociedad, así como por el respeto y la promoción de la dignidad humana. En ella debe primar el diálogo sincero, la libertad, la tolerancia, la inclusión y el respeto a los derechos de cada uno. La universidad debe tener un orden jurídico interno, es decir, un conjunto de leyes, que velen por el cumplimiento de estos criterios y que regulen el funcionamiento de la misma.

## 2. Tipos de universidad

Por sus objetivos específicos como institución y por su organización interna se pueden distinguir varios tipos de universidades:

**Universidad Secular o Laica:** La institución no tiene vínculo explícito con ninguna religión o ideología, se rige por criterios éticos y morales generales y por los propios de la cultura de la nación (está claro que en toda cultura existe una mezcla de aportes de distintos credos e ideologías).

**Universidad de Inspiración Cristiana:** No posee relación de pertenencia o vinculación jurídica con la Iglesia Católica ni con ninguna otra confesión cristiana, pero el modelo de persona que promueve la institución, su antropología, así como sus métodos de trabajo, sus normas internas, etc., están inspiradas en la doctrina de Cristo. Es muy popular en nuestros días y es una especie de híbrido entre la universidad Católica y entre la Universidad Laica.

**Universidades Confesionales:** Se dice, en general, de aquellas universidades donde la institución es portadora de alguna religión o ideología determinada, de forma explícita y la promueve, haciendo presente la misma en sus métodos de trabajo, en su proyección al resto de la sociedad y en el modelo de hombre que pretende formar, en los criterios éticos y morales, que rigen la misma y en su orden jurídico interno. Por ejemplo la Católica, la Musulmana, la Masónica, la Marxista, las pertenecientes a otras confesiones cristianas, etc.

Las universidades pueden clasificarse también en **privadas o nacionales** en dependencia de las instituciones que la rigen y subsidian económicamente. Cualquiera sea la inspiración de una institución universitaria debe respetar la libertad de credo e ideología de cada uno de sus miembros.

**Universidad Católica:** Es un tipo de universidad confesional, su objetivo principal es: “garantizar de forma institucional la presencia cristiana en la universidad”. Está estrechamente ligada a la Iglesia local y está tutelada por un obispo. Cumple determinados requisitos prefijados por el Papa y le puede ser otorgada esa condición por un obispo o Conferencia de Obispos.

Una universidad católica debe tener, como institución, las siguientes características esenciales:

- Inspiración cristiana, no solo en cada miembro, sino en la comunidad como tal.
- Una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con sus propias investigaciones.
- Fidelidad al mensaje de Cristo tal como lo presenta la Iglesia.
- Esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la comunidad humana.
- Apertura y diálogo respetuoso con otros credos y con ateísmo.

En algunas universidades católicas existen disciplinas obligatorias para todos los estudiantes, que tienen relación con la fe cristiana y la Iglesia (teología, Doctrina Social Cristiana, etc.) pero la inspiración cristiana que se pretende por parte de cada miembro, no pasa necesariamente por la profesión de la fe católica.

Las universidades católicas forman parte de la intelectualidad de la Iglesia, que busca la verdad, procura la promoción del hombre, un diálogo entre la fe y la razón humana y un aporte cualificado al problema de la evangelización, tal como se presenta en nuestros días. La Universidad Católica puede brindar un aporte decisivo al caminar del pueblo hacia “una nueva cultura cristiana”, ayudando y asesorando el discernimiento de estrategias pastorales, maneras de servir a los más pobres y oprimidos, formas de educar, etc., que sepan dar respuesta eficaz a la realidad en que se inserta, respetando todos los credos y al agnosticismo y el ateísmo.

### **3. Funciones de la universidad**

**Educativa:** Debe formar profesionales competentes, a la altura de los avances científico-técnicos, con gran capacidad de asimilar lo nuevo, capaces de poner su conocimiento al servicio del desarrollo nacional.

Debe formar hombres como personas maduras, con altos valores morales, éticos, con gran sentido de la responsabilidad y el respeto a la vida. Que vean su posición social como una posibilidad mayor de servir, no como facilidad para el lucro. Que tenga como primacía la verdad sobre la persona humana y la sociedad sobre la estrategia de los políticos, que tenga como primacía los valores éticos sobre lo que se puede lograr usando la técnica.

**Investigativa:** Que busca la respuesta a los problemas no resueltos en el saber y en la técnica. Que procura adaptar los adelantos de la ciencia a la realidad nacional, buscando soluciones nuevas que sirvan para mejorar las condiciones de vida del pueblo e incrementar el nivel educativo.

**Creadora de cultura:** Que busca y pone en práctica propuestas que ayuden a mejorar el modo de vida de las personas, “apuntar soluciones a complejos problemas no resueltos de la cultura emergente, de las nuevas estructuras sociales, como la dignidad de la persona, los derechos inviolables de todos, la solidaridad a los distintos niveles, el compromiso propio de una sociedad democrática, la velocidad del cambio cultural, etc.” La universidad debe procurar la conservación de lo más positivo de la herencia cultural de la nación y defenderla de los influjos externos que pretendan destruirla o minimizarla (invasión de la cultura de consumo, de grupos fundamentalistas, etc.). Debe procurar un auténtico diálogo de esta con lo nuevo.

**Crítica y promoción social:** Como vanguardia intelectual de la sociedad debe estar siempre a la expectativa para valorar, apoyar, rechazar, cuestionar las distintas estrategias y proyectos que, en los distintos niveles de la sociedad, pretenden transformar la misma. Debe ser promotora de procesos de socialización que puedan surgir: democratización, promoción de organizaciones autogestionadas, movimientos populares, es decir, cogestora de proyectos de participación social.

**Centro de educación popular:** En la universidad se forman profesionales, es decir, una parte de la élite de la sociedad. No todos pueden ser universitarios por razones obvias: pero la universidad debe tener una palabra para la educación de las grandes comunidades populares, ayudando a incrementar su nivel académico, su formación humana, cívica y política, ayudándolos a superar las condiciones sociales que viven y superar las dificultades más comunes con que el pueblo tienen que enfrentarse.

**Centro de intercambio cultural y científico:** La universidad debe fomentar todo tipo de intercambio a nivel nacional e internacional, para enriquecer al país y a ella misma de experiencias válidas y aplicables en una sociedad planetaria.

#### **4. Estructura interna de la universidad**

Como ejemplo presentamos la estructura que más o menos ha mantenido la Universidad desde la aprobación de la Ley Docente de 1937 hasta hoy, en que aparece con algunas modificaciones:

**Junta de Gobierno:** Rector, Vicerrectores, autoridades administrativas, extensión universitaria, etc.

**Junta de Gobierno por facultades:** Decano, Vicedecanos, Jefes de Departamentos (cátedras), etc.

**Unidades de servicio docente a las distintas especialidades:** cátedras, departamentos...



La universidad debe ser una institución de concientización cívica y política, en el sentido amplio, que ayude a eliminar la imagen de “algo sucio” que ha generado la práctica política en América Latina y en Cuba, y al mismo tiempo eduque (dentro y fuera de ella) en la participación activa y responsable en la política sin politiquerías, ni exclusiones ideológicas. Esta gestión toca tanto a la institución como a las organizaciones intermedias que funcionan dentro de la universidad.

## **5. La residencia estudiantil**

Uno de los principales servicios que debe brindar una universidad es la residencia estudiantil en la que convivan los estudiantes que proceden de lugares distantes a la misma. Este servicio es imprescindible para que la educación superior esté realmente al alcance de todos.

La residencia estudiantil debe:

- Respetar la libertad y la vida privada del becario o el usufructuario.
- Ser subsidiada por la institución, para abrirla a los menos favorecidos económicamente.
- Tener un reglamento justo que asegure el orden interno y el cuidado de las instalaciones.

El residente está lejos de sus espacios de socialización más importantes: la familia, el barrio, etc. Está necesitado, pues, de espacios donde pueda relacionarse, educarse, darse a otros, recibir ayuda, amar, etc. Esto último no depende tanto de la Institución como de la disponibilidad de las personas a relacionarse y a las formas en que esta relación se organice. He aquí un enorme reto para las organizaciones intermedias y a las comunidades religiosas dentro de la universidad.

El animador puede proponer una lluvia de ideas sobre qué hacer para mejorar las condiciones de vida en la residencia, teniendo en cuenta lo visto anteriormente y lo realmente posible. En Cuba hay una rica experiencia de residencias universitarias. Por supuesto hay muchas cosas que pueden mejorarse con una acción responsable y creativa de todos los universitarios.

## **6. Características que debe tener una universidad para realizar eficazmente sus funciones**

**Pluralista:** Que tengan cabida todas las corrientes políticas, las distintas religiosidades y estilos organizativos, dentro de los límites del respeto mutuo y el bien común.

**Democrática:** Las decisiones más importantes de tipo jurídicas, sobre el contenido a impartir, etc., deben ser tomadas con el consenso de la mayoría

de los miembros de la comunidad. Donde exista un eficaz co-gobierno entre alumnos y profesores. La libertad de cátedra debe estar garantizada.

**Participativa:** Donde haya posibilidad y espacios de participación para todos.

**Competitiva:** A la altura de lo mejor del conocimiento moderno, capaz de formar profesionales competentes, con conocimientos actualizados y prácticos. En esto es importante la libertad de cátedra, para que se pueda ir renovando el plan de estudios al ritmo de lo nuevo, sin perder de vista los objetivos generales de la enseñanza que tenga la institución.

**Flexible:** En las condiciones de entrada y permanencia, en los currículos, en la administración, etc.

**Comunitaria:** Donde las distintas comunidades que la forman se respetan y colaboren entre sí en lo posible; donde la corrupción, la discriminación y el fraude sean tratados con tolerancia cero.

**Lugar de diálogo:** Entre corrientes filosóficas, políticas, culturales, entre las utopías y la práctica, entre la religión y la razón, etc.

### EJERCITACIÓN

Se hace entre todos una lluvia de ideas y se sacan las características que debe tener una Universidad para cumplir satisfactoriamente estas funciones.

Una vez terminada se expone el contenido del punto 6 y se completa el mismo con las ideas que no estén expresadas en él, y que se acaban de obtener.

El animador lanza las preguntas:

- ¿Cuál o cuáles de los tipos de universidad vistos se adapta más a las necesidades de Cuba hoy?
- ¿Qué variaciones crees necesarias para introducir en las estructuras de tu universidad, para que cumplamos más eficazmente sus funciones?
- ¿Qué otras funciones, que no han sido expuestas, toca realizar a la universidad en Cuba hoy?
- ¿Qué cambios se podrían hacer a la actual estructura organizativa de la universidad para aumentar la eficacia de sus funciones?

## TEMA 6: “SOMOS UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y AUTOGESTIONADA”

### OBJETIVOS:

1. Conocer qué significa autonomía universitaria, las condiciones necesarias para su establecimiento y los responsables de velar por ella.

2. Conocer qué significa autogestión a nivel universitario y su relación con la autonomía universitaria.

### MOTIVACIÓN

Se trata de que los participantes en el encuentro se conozcan un poco mejor. Un grupo de ellos (dos o tres) elaborará una pequeña entrevista para aplicarla al resto, con el objetivo dicho anteriormente.

El animador dará a los entrevistadores, excepto a uno, un papelito que tiene unas restricciones sobre el tipo de pregunta que puede hacer, por ejemplo: “prohibido preguntar sobre el pasado”, “prohibido preguntar sobre su familia”, “...algo cuya respuesta sea un número”, “...algo cuya respuesta sea un nombre propio”. Se tienen 15 minutos para elaborar y realizar las entrevistas.

Al finalizar el ejercicio el animador pregunta:

- ¿Quién cree que pudo conocer mejor a los entrevistados?
- ¿Con qué dificultades se encontraron?

Para relacionarnos con los demás, igual que para muchas otras cosas de la vida es necesaria la libertad de acción, la autonomía.

### DESARROLLO

1. Autonomía (de *auto* que significa propio y *nomia* que significa norma, ley) es la capacidad de un objeto, de una persona o grupo de ellas de realizar determinadas acciones por sí solos sin injerencias externas.

El animador podría comenzar preguntando en qué aspectos debe ser autónoma la universidad. Debe tomar lo que le responde el grupo y luego complementarlo con los puntos del desarrollo.

Aplicado a la universidad la autonomía es el *status* jurídico que permite a la misma realizar todas sus funciones sin que el resto de la sociedad actúe sobre ella de forma directiva.

**La autonomía tiene cuatro dimensiones:**

**Jurídica:** Las leyes que sobre la autonomía universitaria se dictan por parte de la República son independientes de las intenciones políticas del partido que se encuentre en el poder (deben ser constitucionales). Las leyes internas, estatutos, códigos de disciplina, etc. son de total incumbencia de la universidad. Las fuerzas del orden público no podrán entrar al recinto universitario salvo que esto sea solicitado por parte del gobierno universitario.

**Institucional:** La estructura interna de la institución, sus relaciones públicas, su jerarquización, sus estrategias de desarrollo, etc., son determinados por el gobierno autónomo de la universidad.

**Docente:** El contenido de los currículos debe ser elegido por las autoridades docentes de la universidad y la representación de las organizaciones estudiantiles (aunque para ello cuente con colaboración externa).

**Económica:** El Estado está en el deber de conceder subsidio a la universidad, pero no tiene derecho, por ello, de presionar a la institución de acuerdo a intereses específicos\*. La universidad debe tener, a su vez, su propia estrategia de autofinanciamiento e interacción con el sistema económico nacional y mundial. Se autofinancia o cofinancia por otras instituciones no gubernamentales.

Veamos un ejemplo en lo establecido por la Ley Docente de 1937 respecto a la universidad:

- Todos los ciudadanos cubanos tienen igual derecho a ella.
- No debe existir privilegio de pertenencia para ningún partido político u organización.
- Es obligatoria la enseñanza de la Historia de Cuba.
- No deben existir sedes de partidos políticos dentro de la universidad.

El *status* jurídico de la universidad contempla, por supuesto, ciertas condiciones que la Constitución, o las leyes que existen al respecto, exigen que sean cumplidas como condiciones para la autonomía universitaria.

La autonomía es necesaria para que la universidad pueda brindar un servicio cívico, cultural a la sociedad; libre de la influencia de los grupos políticos que están en el poder, para que este servicio no quede reducido a la estrategia específica de algún partido.

Así como la universidad es una comunidad autónoma ante la sociedad, dentro de ella es necesaria la autonomía de los grupos, las organizaciones, los movimientos, etc. Siempre que se respete el orden jurídico y que todos, de alguna manera, contribuyan al desarrollo global de la comunidad universitaria.

### **Una universidad es autónoma cuando:**

- Tiene plena libertad para establecer su orden interno y sus servicios a la sociedad.
- Cuenta con organizaciones internas creativas y con libertad de acción.
- Cuenta con estudiantes y profesores responsables, creativos y con libertad de acción.

**La libertad de cátedra**, de la que ya hemos hablado, es otra expresión de la autonomía interna de la universidad. Consiste en la libertad que tienen las cátedras, y a su vez los profesores, de enseñar con su propio estilo y metodología, poniendo énfasis en aquellos contenidos que a estos le parezcan más importantes; sin restricciones de tipo filosófico o ideológico. Al mismo tiempo, la universidad debe tener un plan de estudios específico para cada carrera y para cada asignatura, con objetivos y recomendaciones de contenido y de tipo metodológicas, los cuales garantizan los objetivos docentes de la institución y evitan la anarquía en ese sentido.

Este plan de estudios debe ser aprobado por las autoridades docentes de la universidad, en colaboración con los alumnos, y con especialistas directamente vinculados al mundo laboral en las distintas especialidades.

## **2. Principales problemas que se han presentado históricamente con relación con la autonomía universitaria**

El animador puede invitar a los participantes a reunirse en pequeños grupos para reflexionar sobre qué problemas se podrían presentar a la autonomía así entendida y a hacer un balance entre estos problemas y las ventajas que esta ofrece para llegar a conclusiones:

- Manipulación de la legislatura interna por parte de determinado grupo político: de forma tal que se relativiza la autonomía interna de las organizaciones, la libertad de cátedra, la libertad de afiliación política, etc.

- El hecho de que en la Universidad Autónoma no están presentes las fuerzas del orden público (policía, ejército, etc.) ha sido, muchas veces, aprovechado por grupos gansteriles para tratar de imponer “su propio orden” a punta de pistola y convertir a la universidad en antro de corrupción (el bonche de los años 40, por ejemplo). Por eso se puede decir que no bastan unas buenas reglas y unas autoridades competentes dentro de la universidad para mantener el orden; este es responsabilidad de toda la comunidad universitaria lo cual requiere una gran madurez.

Muchos veces los gobiernos, en determinadas coyunturas, dictan decretos que ponen condiciones a la autonomía que, de alguna manera, son violatorios de la misma.

## **3. Autogestión**

La autogestión de la Universidad como institución está muy relacionada con su autonomía, si bien la autonomía se refiere a la posibilidad de actuar libremente, la autogestión se refiere a la capacidad de hacerlo, es decir, a los métodos que emplean la institución y los demás miembros de la comunidad para desarrollar sus funciones de forma eficaz.

**Autogestión** en la universidad significa, por ejemplo:

- **Autofinanciamiento (o cofinanciamiento)**, tanto de la institución, como de las organizaciones internas.
- **Elaboración de planes de estudios** atendiendo a la propia visión que la Universidad tenga del mundo y de la problemática social, a sus propios criterios de eficacia, etc.
- **Interacción económica** con distintos sectores de la producción brindando asesoría y recibiendo ayuda financiera.
- **Formación de organizaciones estudiantiles y profesoraes** internas sin que estas sean regidas desde afuera.

#### 4. Responsables de la autonomía

- **La dirección de la institución:** que debe mantenerse en diálogo con las autoridades políticas del país y velar por el orden interno.
- **Las organizaciones estudiantiles y de otro tipo que existen en la universidad:** en la medida en que cada uno respete la dignidad y la gestión de las otras, en la medida que cuestionen con actitud de diálogo el orden interno de la universidad para su mejoramiento.
- **El Estado:** en la medida que aprenda a dialogar con la universidad y a dejarse cuestionar por ella.
- **Cada uno de los estudiantes:** en la medida en que se sientan libres y aprendan a respetar la libertad de los demás.

#### EJERCITACIÓN

Evaluar el grado de autonomía de:

- Nuestras universidades.
- Las organizaciones estudiantiles.
- Los estudiantes.

El animador puede sugerir que se tengan en cuenta las cuatro dimensiones de la autonomía. Se puede sugerir una clave de calificación entre 2 y 5 para cada aspecto:

- 2: Ninguna autonomía.
- 3: Autonomía muy limitada, solo en algunas esferas.
- 4: Autonomía en desarrollo y fortalecimiento.
- 5: Plenamente autónoma.

\*La Constitución de muchas Repúblicas establece (y así se estableció en Cuba, a partir de la ley Docente de 1937) que el Estado está obligado a subsidiar a las Universidades nacionales o estatales, no así necesariamente, a las Universidades privadas.

## TEMA 7: “EL CRISTIANO Y OTROS CREYENTES EN LA UNIVERSIDAD”

### OBJETIVOS:

1. Que los jóvenes cristianos y otros creyentes clarifiquen su papel como laicos en la universidad.
2. Conocer el significado de evangelizar la universidad.

### MOTIVACIÓN

Reunidos en pequeños grupos compartimos nuestras experiencias de fe más importantes vividas en la universidad. Posteriormente respondemos: ¿Cómo ve el medio universitario a los creyentes?

### DESARROLLO

1. Como laicos cristianos o de otros credos las Iglesias nos invitan a cumplir nuestra misión específica en el mundo:

*Los seglares, cuya vocación específica los coloca en el corazón del mundo y a la guía de las más variadas tareas temporales; deben ejercer por lo mismo, una forma singular de evangelización. Su tarea primera e inmediata no es la instalación y el desarrollo de la comunidad eclesial -esta es función específica de los pastores- sino el poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas escondidas, pero a su vez ya presentes y activas en las cosas del mundo. El campo propio de su actividad evangelizadora es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias, de las artes, de la vida internacional, de los medios masivos de comunicación, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el AMOR, la FAMILIA y la EDUCACIÓN de los niños y jóvenes, el trabajo profesional y el sufrimiento.*

*...Cuanto más seglares haya impregnados del Evangelio, responsables de estas realidades y claramente comprometidos con ella... tanto más estas realidades sin perder o sacrificar nada de su coeficiente humano (...) estarán al servicio de la edificación del Reino de Dios... (EN 70).*

Como todo universitario, el estudiante cristiano o de otros credos también está llamado a desempeñar la función creativa y crítica que antes hemos discutido. Pero por su condición religiosa está llamado también a ser testigo de la espiritualidad y la trascendencia. A él le toca, junto con una comunidad evangelizadora que lo acompaña, el discernimiento de la manera más eficaz de presentar el mensaje de Cristo en el medio universitario y en el vasto medio de la cultura.

2. Las Iglesias han estado presentes en la Universidad a través de la pastoral universitaria, de los movimientos y de múltiples organizaciones de inspiración cristiana surgidas a lo largo de la historia (ACU, Acción Católica):

**Pastoral Universitaria:** Es la presencia, acción, influencias y todo el conjunto de esfuerzos que hacen las Iglesias por llevar a la práctica el mensaje religioso y sus exigencias en el medio universitario. Esta acción no solo pretende llegar a los estudiantes, sino a todos los miembros de la comunidad universitaria, al mismo tiempo intenta estar presente en los servicios que brinda la universidad a la sociedad.

**Movimientos:** Organizaciones eclesiales que, sin perder su sentido de pertenencia, desarrollan de forma más autónoma su opción evangelizadora en el medio universitario.

### **3. Perfil del universitario evangelizador**

El animador forma pequeños grupos y les pide que determinen las características específicas que debe tener un religioso que se proponga evangelizar la universidad. Después de 10 minutos se lleva a plenaria o se trata de resumir el “perfil” a partir del aporte de todos.

Para realizar su misión específica como laico, el universitario cristiano debe:

- Ser una persona que sabe discernir, escuchar, renunciar al egoísmo, criticar de forma constructiva y sin atacar a nadie, guiado por la luz de su fe.
- Tener un compromiso apostólico que, de manera responsable, le lleve a buscar constantemente la libertad y la verdad y lo lleve a la acción concreta en el medio, sin esperar recompensa. Este compromiso debe procurar prioritariamente el que la universidad sirva al bien común, como institución y a través de cada uno de sus miembros.
- Una persona que ama el estudio y se prepara para ser un agente de cambio de la sociedad.
- Capaz de asumir el estilo de vida de Jesús con todo lo que ello trae aparejado, que trata constantemente de hablar el lenguaje de la reconciliación y el diálogo en un medio tan especial como el universitario. Que aprenda el amor a su Patria.
- Capaz de ser profeta: escrutando los “signos de los tiempos”, denunciando las realidades injustas del medio universitario y anunciando la forma de cambiarlas en bien de todos.

### **EJERCITACIÓN**

1. Reunidos en pequeños grupos tratamos de discernir cuál es el rol de los creyentes en la universidad y en qué consiste anunciar hoy la fe en la universidad. Se trata de escribir en un papel tres o cuatro ideas bien claras. Después se ponen en común.

2. Se termina evaluando este encuentro y todo el curso.